	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026

Lea atentamente los comentarios que aparecen en letra de color gris; estos tienen como finalidad orientar el diligenciamiento del documento y ***deberán eliminarse al momento de su expedición.***

El término "contrato" podrá sustituirse por "convenio", según corresponda. De igual forma, el término "contratista" podrá reemplazarse por "Cooperante", "Asociado", "Convenido", u otra denominación aplicable, según aplique.

Este documento fue creado a partir de los parámetros señalados en la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 de 2015, así como de guías y Manuales de CCE y Manual de Contratos y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional. El presente formato es aplicable para el recibo a satisfacciones de bienes y servicios de los contratos cuya modalidad **no** corresponde a Tienda Virtual – CCE.

Nota: Por tratarse de un formato que se encuentra implementado por el Sistema de Gestión de la Fuerza, no se deben eliminar campos del formato establecido, en el caso de que no se requiera información debe colocarse No Aplica (N/A).

Para cumplir en debida forma la función de Supervisor, es importante conocer previamente el contrato electrónico en el SECOP II y los bienes y servicios a recibir, de acuerdo con las obligaciones y anexo técnico del respectivo contrato. Asimismo, debe tener en cuenta las políticas de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (guías, manuales y circulares), del Ministerio de Defensa Nacional (resoluciones, manuales y directivas), así como circulares y diferentes pronunciamientos emitidos por el Departamento Estratégico de Asuntos Jurídicos de la FAC.

Finalmente, se debe tener en cuenta que la supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato se realiza, **por lo que, es importante plasmar en esta acta la información de forma correcta, veraz y coherente con el contrato o convenio suscrito por la Entidad.**

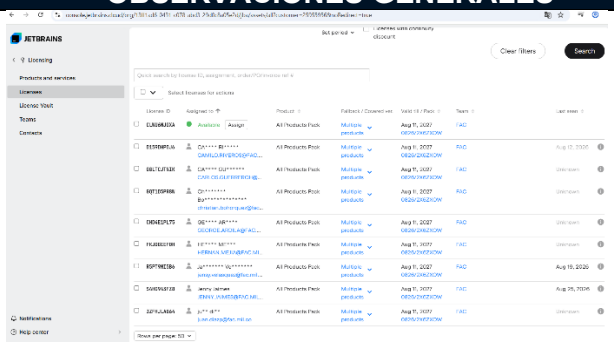
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
PARCIAL: _____ TOTAL: __X_	**FECHA 25/08/2026**
CONTRATO/CONVENIO No.	147-A-00-COFAC-CEGOT-2026.
FECHA SUSCRIPCIÓN	31/07/2026
OBJETO	SUSCRIPCIÓN EN LÍNEA DE LICENCIAS DE SOFTWARE PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO AEROESPACIAL PARA LA DEFENSA
FORMA DE PAGO	PAGO ÚNICO: Se efectuará un pago total correspondiente al 100%, dentro de los 60 días siguientes al recibo a satisfacción de los elementos por parte del Supervisor y a la radicación de la factura correspondiente, con cargo al PAC de OCTUBRE del 2026.
CONTRATISTA/COOPERANTE/ASOCIADO/CONVENIDO	ROYAL TECH GROUP S.A.S.
INTERVENTOR (si aplica)	N/A
SUPERVISOR	T4. GARAVITO GARZON JEIMY DANIELA
VALOR INICIAL	$69.819.452
FECHA DE INICIO	31/07/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	26/08/2026
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO **Si el contrato/convenio ha sido modificado, se deberá incluir la información correspondiente. Es importante registrar los datos de todos los modificatorios que tenga el contrato, enumerándolos según el orden en que**	

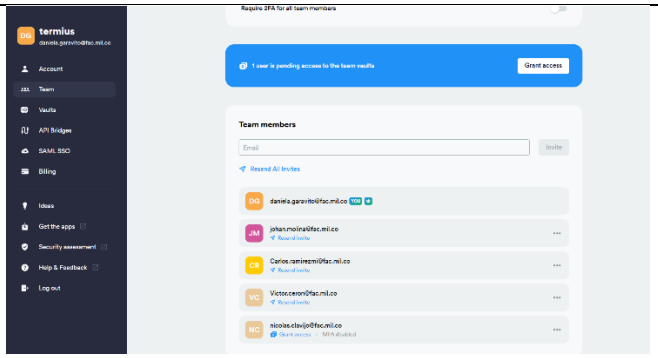
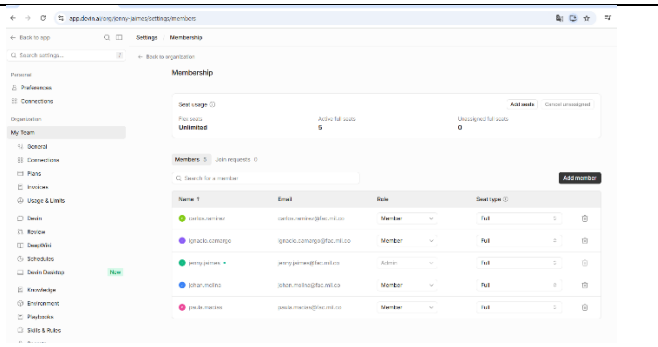
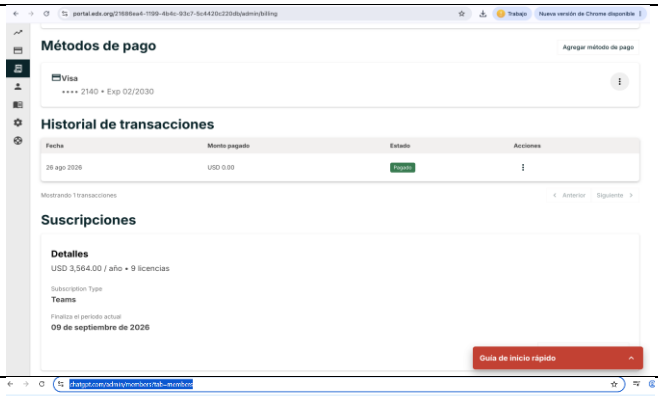
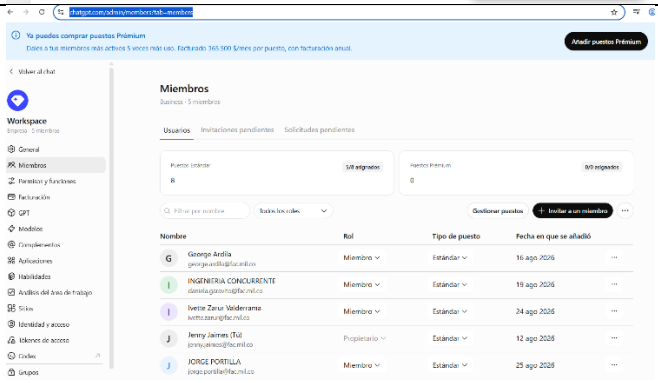
aparecen en la plataforma SECOP II e indicando, de manera individual, la información de cada modificatorio. En caso contrario, deberá indicarse N/A.		
Modificatorio No. 1	N/A	N/A.
Modificatorio No. 2	N/A	N/A.
Modificatorio No. 3	N/A	N/A.

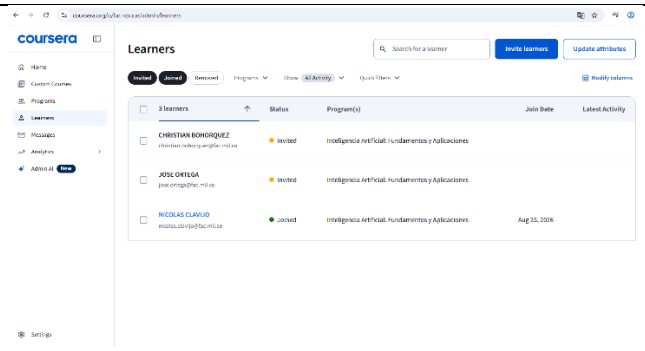
SUSPENSIÓN Y REINICIOS Si el contrato/convenio ha tenido alguna suspensión, así como sus respectivos reinicios, se deberán registrar las fechas correspondientes a las respectivas actas. En caso contrario, deberá indicarse N/A.	
Suspensión No. 1	N/A.
Ampliación Suspensión	N/A.
Reinicio	N/A.
FORMA DE PAGO FINAL	N/A.
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	N/A.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A.

El 25 de agosto de 2026, se llevó a cabo, de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, la reunión para la entrega y verificación de las licencias adquiridas en el marco del contrato, con la participación del señor CR. MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA, en calidad de Ordenador del Gasto; la señorita T4. GARAVITO GARZÓN JEIMY DANIELA, en calidad de SUPERVISOR por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA; y el señor Kenner Muñoz Guerra, en calidad de CONTRATISTA de ROYAL TECH GROUP S.A.S. Durante la reunión, el contratista realizó la entrega de las licencias adquiridas en el marco del contrato, las cuales fueron recibidas y verificadas por la supervisión, de conformidad con las condiciones y especificaciones establecidas en el objeto contractual.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	N/A	NO APLICA
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
Suscripción licencia Jetbrains all Products Pack	09	

Suscripción licencia Termius Business	05	
Suscripción licencia Windsurf Teams	05	
Suscripción licencia EDX Essentials	09	
Suscripción licencia ChatGPT Business	08	

Suscripción licencia Coursera Plus	03	

DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	N/A	NO APLICA

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	N/A	NO APLICA

ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (Este espacio se diligencia únicamente para contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo o fluvial), servicios de operadores logísticos o aquellos cuyo objeto corresponda a servicios logísticos, así como para servicios de atención de eventos institucionales. En la fila correspondiente,	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	N/A	NO APLICA

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
NO APLICA	N/A	NO APLICA

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:** NO APLICA

 SI: ____ NO: X
 Valor del incremento: $_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:** Para responder este interrogante se debe tener en cuenta lo establecido EDP, y debe guardar relación con la respuesta al interrogante anterior, es decir, solo en los casos en que incrementa el valor del bien será posible incrementar la vida útil. Esta información será relacionada en este formato cuanto el contrato este ejecutado en un 100%. Es posible que en algunos casos el incremento del valor del bien no genere aumento de la vida útil del mismo; este incremento dependerá de cómo se encuentre registrada la vida útil actual del bien en la herramienta de apoyo SAP y el análisis realizado en el EDP. *Ejemplo: Un activo que en el sistema registra una vida útil restante de 80 años, se realiza un incremento en su valor por modernización, no obstante, de acuerdo con*

su estado actual no se proyecta un aumento de su vida útil, puesto la vida útil actual se encuentra ajustada a la estimación de su potencial de servicio aún con la modernización.

SI: ____ NO: __X__ Años a incrementar: NO APLICA

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:** Ejemplo: NO, La obra es una primera fase, se ejecuta la totalidad del contrato, sin embargo, el bien inmueble no se encuentra en condiciones de USO.

SI____ NO X

***Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual**.

SITUACIÓN FINANCIERA

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$70.000.000	Presupuesto inicial
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	$180.548	Reducción presupuestal
VALOR FINAL	$69.819.452	Valor final del contrato
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$0	No Aplica
PRIMER PAGO PARCIAL PAC XXXXX	$0	No Aplica
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC XXX	$0	No Aplica
PAGO SALDO PAC XXXX	$69.819.452	Pago Único

OBSERVACIONES

NO APLICA

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

HECTOR DAVID MENDOZA ARROYO
CONTRATISTA

T4.GARAVITO GARZON JEIMY DANIELA
SUPERVISOR O INTERVENTOR

CR. MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA
ORDENADOR DEL GASTO